

“Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



RESOLUCION DIRECTORAL

N°00155 - 2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 04 de Febrero del 2019.

VISTO:

El Memorando N° 0188-2019/GOB REG TUMBES-GRDS-DIRESA-DR de fecha 31 de enero del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, Memorando N° 0188-2019/GOB REG TUMBES-GRDS-DIRESA-DR de fecha 31 de enero del 2019, el Director General de la Dirección Regional de Salud Tumbes, dispone Asignar las funciones como **Coordinadora FED**, a la **C.D GEORGETTE JACQUELINE DIAZ YONG**, con efectividad a partir del 01 de febrero del 2019;

Que, teniéndose en cuenta que el Decreto Legislativo N°276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y el Decreto Supremo N°005-90-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones, establecen las normas y procedimientos para la Encargatura de funciones, para los empleados públicos al servicio del Estado;

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N°005-90-PCM del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa señala que la asignación de funciones permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada concordante con lo dispuesto en la II Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N°002-92-DNP aprobado con Resolución Directoral N°013-92-INAP/DNP;

Contando con la visación de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Dirección Ejecutiva de Administración y Dirección General;

En Uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000003-2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Resolución Ministerial N° 405-2005-MINSA y la Ordenanza Regional N°008-2014-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR de fecha 20 de Agosto del 2014.

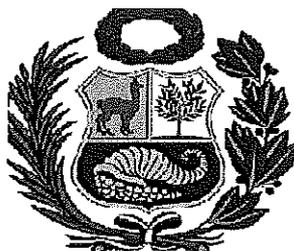
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ASIGNAR, con efectividad a partir del 01 de febrero del 2019, a la **C.D GEORGETTE JACQUELINE DIAZ YONG**, en el cargo de **Coordinadora FED**, de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, encomendándosele eficiencia y responsabilidad en sus funciones.

“Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



RESOLUCION DIRECTORAL

N°00155 - 2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 04 de Febrero del 2019.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE, copia de la presente resolución a la parte interesada y demás áreas competentes de la DIRESA Tumbes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

OMZY/DG
GLHCE/DEA
JDMDEGyDRH

JCLF/Normas
Transcrita para los fines a:

Interesada ()
OAJ ()
OGI ()
Legajo
Archivo/19.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Dr Oscar Mitchel Zapata Yamunaque
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD TUMBES